

La educación en emergencias: el derecho urgente





Título: La educación en emergencias: el derecho urgente. Posicionamiento de Educo

© Educo (2023)

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento siempre que se mencione la fuente y se haga sin fines comerciales.

Dirección de Incidencia e Investigación Social

Coordinación: Paula San Pedro

Producción: Paula San Pedro

Colaboración: Rosaria Arbore, María Civit, Ana Jiménez, Macarena Céspedes, Mikel Egibar, Laura Hurtado, Pilar Orenes, Cristina Porras y Guiomar Todó

Corrección: Judith Escales

Diseño: Elena Martí

Fotografías: Educo

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con educos@educos.org

Contenido

Preámbulo	5
Hacia un mundo más convulso	6
Impacto multidimensional sobre la infancia y la adolescencia	10
La Educación en Emergencias	14
La Educación en Emergencias como derecho	15
Por qué importa la Educación en Emergencias	18
Conclusiones y recomendaciones	31
Bibliografía	37



Preámbulo

Desde Educo trabajamos para asegurar el derecho a la educación en todas las circunstancias y garantizar que las niñas y los niños en contextos de crisis tengan la oportunidad de disfrutar de este **derecho y de procesos educativos equitativos y de calidad, en espacios que sean seguros, protectores y garantes de su bienestar.**

Nuestro trabajo en educación en emergencias implica responder a las consecuencias inmediatas de una crisis reconociendo que estamos ante crisis concadenadas y prolongadas que necesitan irremediablemente una mirada integral y a largo plazo. Por ello, desde Educo **trabajamos desde el enfoque del nexa** que permite responder a la realidad inmediata de la infancia y la juventud, al mismo tiempo que promover actuaciones de mayor duración para abordar las causas estructurales de las vulnerabilidades.

Ponemos **a la infancia y sus comunidades en el centro** trabajando de la mano con actores locales con un fuerte arraigo comunitario. Consideramos vital que las necesidades y los problemas específicos de niñas, niños y adolescentes afectados por crisis sean recogidos, comprendidos y se tomen en consideración en el desarrollo e implementación de nuestros programas. **Escuchamos sus opiniones** sobre la respuesta a la crisis, los animamos a participar en los procesos de toma de decisión que afectan sus vidas y les damos la posibilidad de aportar directamente a las soluciones de acuerdo con el desarrollo progresivo de sus facultades. Sabemos que todo ello repercute positivamente en su recuperación, refuerza su resiliencia ante crisis

futuras y les permite ser agentes humanitarios eficaces.

Asimismo, en contexto de crisis climática y degradación constante del medioambiente es clave integrar en la educación la reducción de riesgos de desastres y el fortalecimiento de la resiliencia de la infancia. Para ello abordamos la complejidad de los riesgos de desastre, teniendo en cuenta las vulnerabilidades y las capacidades específicas de la infancia y adolescencia, de las estructuras educativas y de las comunidades en las que viven.

A través de nuestro trabajo en este ámbito hemos llegado a 125.000 niñas, niños y adolescentes y sus comunidades en los últimos cuatro años y lo hemos hecho en cuatro continentes con intervenciones que van desde América Latina hasta Asia pasando por África subsahariana y Europa.

En Educo sabemos que **la educación es mucho más que un derecho**, es la clave para volver a la ansiada rutina, un lugar donde seguir aprendiendo, un espacio donde reencontrarse con los compañeros y compañeras, donde jugar, donde volver a ser un niño o niña sin más preocupaciones. Es el espacio que les aparta de la terrible realidad que están viviendo, que les protege y les da cobijo.

Hacia un mundo más convulso

“La guerra es frío, es destrucción, es separación y es miedo... No sé qué pasará mañana, pero yo solo quiero volver a estar con mi padre y que se me pasen las pesadillas”.

Nazar, de Ucrania, 14 años.



@Educo, niños y niñas refugiados rohingya participan en nuestro proyecto de Educación en Emergencia en Cox Bazar, Bangladesh.

Nos enfrentamos a un mundo cada vez más convulso, atravesado por crisis concadenadas que se prolongan en el tiempo, con causas que se diluyen y consecuencias que se multiplican.

Actualmente hay 27 conflictos abiertos (Council on Foreign Relations, 2022) y solo en 2022 sucedieron 323 desastres naturales (Our World in Data). Se trata de un panorama desolador que tiene efectos directos sobre las vidas de las personas. **Son ya 339 millones los que necesitan ayuda humanitaria en 2023**, cifra que representa un aumento del 23 % con respecto al año anterior

y que se ha multiplicado por tres desde 2016. Si el número de personas que dependen de dicha ayuda constituyesen un país, sería el tercero más poblado del mundo (OCHA, 2022). Se trata de un escenario resultado de múltiples emergencias correlacionadas.

Somos testigos de la mayor crisis alimentaria mundial de la historia moderna impulsada por conflictos, perturbaciones climáticas y la amenaza inminente de una recesión mundial. Cientos de millones de personas corren el riesgo de que se agrave el hambre, que se sumarían a

los 222 millones de personas que se enfrentan ya a una situación de inseguridad alimentaria aguda (OCHA, 2022).

Las mujeres y las niñas ven como sus derechos son cada vez menos alcanzables y **habrá que esperar cuatro generaciones para conseguir la equidad de género** (UN Women et al., 2023).

El cambio climático está contribuyendo a las crisis humanitarias en todo el mundo, con desastres relacionados con el clima que aumentan los niveles de riesgo y vulnerabilidad, propagan la inestabilidad y pueden facilitar otras crisis (European Union's Copernicus Climate Change Service, 2022).

A ello se suma el uso indiscriminado de la violencia contra la población civil, el impacto de los enfrentamientos entre actores armados y la vulneración de los marcos internacionales.

Ante este contexto de fragilidad y deterioro, la huida es la única solución. Y cada vez son más quienes huyen. 103 millones de personas se han visto obligadas a desplazarse, la cifra más elevada jamás registrada. Un año antes, el dato era de 89,3, y duplicaba el número de hace una década (ACNUR, 2022b).

Esta escalofriante situación afecta especialmente a la infancia ya que el 41 % del colectivo de personas en situación de desplazamiento lo conforman niñas, niños y adolescentes (que representan el 30 % de la población mundial). Concretamente, **36,5 millones de menores de 18 años se encontraban fuera de sus hogares en 2021 debido a la violencia**. 13,7 de ellos se encuentran en situación de refugio o son solicitantes de asilo y 22,8 viven un desplazamiento interno, cifras jamás registradas desde la II Guerra Mundial (Unicef, 2022). **A ellas hay que añadir 7,3 millones**



de niñas, niños y adolescentes que, solo en 2021, buscaron un nuevo hogar debido a la envergadura de los desastres naturales.

El alcance de estas cifras es apabullante y plantea enormes retos. Entre ellos está **asegurar una educación de calidad** y accesible para todos estos millones de niñas, niños y adolescentes. Pero la realidad es que el modelo humanitario, con un enfoque aún demasiado cortoplacista, es inadecuado para satisfacer las necesidades educativas reales de los niños y niñas afectados por las crisis.

Unas cifras impactantes

1 de cada 23 personas en el mundo depende de la ayuda para sobrevivir en 2023

OCHA, 2022

La mitad de los niños y niñas que no asisten a la escuela primaria viven en contextos de conflicto armado, cifra que asciende para las niñas

Naciones Unidas, 2021



Solo el 68 % de la infancia refugiada tiene acceso a la enseñanza primaria, frente al 90 % a escala mundial. Esta cifra se reduce al 34 % frente al 66 % en el caso de la educación secundaria, y al 5 % frente al 40 % en el de la educación superior

Unesco et al., 2016

Solo la emergencia climática amenaza la educación de casi la mitad de los niños y niñas, unos 1.000 millones, que viven en países con alto riesgo de sufrir los efectos del cambio climático



Unicef, 2021

Las condiciones meteorológicas extremas sufridas en el útero de la madre y durante los primeros años de vida pueden repercutir en la educación de niños y niñas años más tarde

Randell & Gray, 2019

Casi 1 de cada 5 niños, niñas y adolescentes de todo el mundo vive en países afectados por conflictos y con un acceso inadecuado a la educación

Geneva Global Hub for Education in Emergencies, n.d.

En la actualidad las niñas que viven en un contexto de conflicto tienen 2,5 veces más probabilidades de permanecer sin escolarizar que los niños y tienen casi un 90 % más de probabilidades de no asistir a la escuela secundaria que las de países no afectados por conflictos



Education for All Global Monitoring Report, 2015

Si continúan las tendencias actuales, la totalidad de las niñas no lograrán completar la educación secundaria hasta 2063, más de 30 años después del objetivo marcado en los ODS

INEE, 2021b

Las tendencias actuales sugieren que solo una de cada tres niñas en países afectados por crisis habrá completado la educación secundaria en 2030

FCDO, 2022

El desplazamiento es uno de los principales obstáculos de las niñas en el acceso a la educación. El 21 % de las que vivían situación de desplazamiento estaba fuera del colegio en 2021 frente al 9 % de la media global

INEE, 2021b

La duración de las crisis se ha incrementado hasta una media de 9 años, lo que supone más de la mitad del periodo de escolarización



INEE, 2019

Actualmente, **222 millones de niños y niñas en edad de escolarización viven en contextos afectados por crisis humanitarias**. Esta cifra ha ascendido exponencialmente desde los 75 millones que había en 2016, es decir un incremento de un 196 % en apenas 6 años (ECW, 2022).

Pongamos estos datos en perspectiva. En Europa la población menor de 18 años es de 89,4 millones (INE, 2022). Es decir, las niñas, niños y adolescentes que viven en escenarios de crisis son más del doble de toda la población infantil y juvenil en Europa.

Son 222 millones de niñas, niños y adolescentes que necesitan apoyo educativo urgentemente ya que de ellos 78,2 millones están fuera de la escuela y cerca de 120 millones, aun estando en los centros, no están alcanzando el mínimo nivel de adquisición de conocimientos en matemáticas o lectura. La situación es más dramática para

las niñas, niños y adolescentes que viven en zonas de crisis prolongadas donde la mayoría no conoce otro contexto que no sea el de la crisis. En estos países vive el 84 % de las niñas, niños y adolescentes sin escolarizar. Se trata de lugares como Afganistán, Sudán del Sur, Malí o Pakistán, donde hay generaciones que no conocen otra realidad que la violencia y las crisis recurrentes.

Los efectos de tener a millones de niñas, niños y adolescentes fuera del sistema educativo tendrá consecuencias enormes para la consecución de la Agenda 2030 en su totalidad ya que la educación es un derecho habilitador de otros muchos incluidos en esta agenda (como el empleo digno o un mundo más pacífico). Pero además sabemos que hay retroceso en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 y que muchas de las metas no se alcanzarán para 2030 (Naciones Unidas, 2021).

El retroceso del ODS4 en los contextos de emergencia

Todos hemos sido testigos del enorme retraso que ha generado una emergencia como la COVID-19 que ha profundizado la crisis en la enseñanza y nos aleja del cumplimiento del ODS4 a nivel global. **Se calcula que 147 millones de niños y niñas perdieron más de la mitad de su aprendizaje presencial entre 2020 y 2021**. Antes de la pandemia, el 17 % de los niños, niñas y jóvenes del mundo no asistían a la escuela primaria y secundaria, frente al 26 % del año 2000, logros que la pandemia podría revertir (Naciones Unidas, 2022a).

Muchos países han podido superar esta emergencia, pero para otros muchos la pandemia solo se añade al círculo perverso de crisis multicausales que impiden el desarrollo de los derechos básicos, incluido el de la educación. Este panorama arroja una realidad muy preocupante para el acceso a la educación de calidad para millones de niñas, niños y adolescentes y ahonda, en cambio, el abandono escolar ya que cuanto mayor es el ausentismo escolar, menores son las probabilidades de que los niños y niñas regresen a la escuela.

Impacto multidimensional sobre la infancia y la adolescencia

“ Mis padres y yo nos vimos obligados a dejar nuestra aldea para venir a Koro. Hombres armados venían regularmente a amenazarnos antes de llevarse nuestro ganado. Nuestras escuelas están cerradas y el pueblo está casi vacío porque nadie se siente seguro”.

Adama, maliense en situación de desplazamiento, 8 años.



©Educo, Sakinatou, desplazada por la crisis de seguridad en Burkina, participa en nuestro proyecto de Educación en Emergencias.

Una crisis afecta de múltiples maneras a las niñas, niños y adolescentes con impactos directos y otros indirectos, unos inmediatos y otros en el medio-largo plazo. También es importante considerar que los efectos serán distintos dependiendo de características como la clase, el género o la

ubicación (Justino, 2010). Como ya se ha señalado, las crisis actuales se caracterizan por ser la suma de varias emergencias cuyas consecuencias se multiplican con efectos aún más perversos para la infancia y adolescencia.

Los niños y niñas tienen más probabilidades de tener problemas de salud física, mental o de aprendizaje si:

- **Estuvieron expuestos a otras formas de violencia o trauma tras la crisis.** Tras el terremoto de Haití de 2010, los jóvenes que sufrieron violencia, en comparación con sus pares, manifestaron una mayor angustia mental, ideas suicidas, etc.
- **Estuvieron expuestos a múltiples eventos potencialmente mortales,** como resultar heridos o presenciar cómo herían a otra persona.
- **Pensaron que su vida corría peligro durante la crisis.**
- **Experimentaron múltiples factores de estrés en la fase de recuperación tras la catástrofe,** como el cambio o la pérdida de trabajo de padre o madre, el traslado a una nueva casa o a un nuevo colegio, o la muerte o enfermedad de un familiar.
- **Pertenecen a grupos desatendidos o en situación de marginalidad.** Los niños y niñas que viven en la pobreza, los pertenecientes a minorías y los que viven en viviendas temporales o inestables son especialmente vulnerables porque estos contextos sociales aumentan el riesgo de vivir las situaciones enumeradas anteriormente.

Los niños y niñas se ven especialmente afectados por la destrucción del capital físico y el deterioro de las condiciones económicas asociadas a una crisis. Pueden sufrir consecuencias sobre su salud debido a las hambrunas, la malnutrición generalizada, los brotes de enfermedades infecciosas, los traumas posbélicos y la destrucción de las instalaciones sanitarias. En comparación con las personas adultas, las niñas, niños y adolescentes expuestos a un desastre natural padecen consecuencias físicas más graves porque respiran más aire con relación a su peso, tienen la piel más fina, corren más riesgo de perder líquidos y pierden más calor corporal (Centers for Disease Control and Prevention, n.d.).

Por otro lado, las dificultades económicas de las familias hacen que niñas y niños se vean obligados a trabajar para aportar ingresos a la familia y, por tanto, abandonar la educación. También puede interrumpirse la educación debido a los daños sufridos en las escuelas, la ausencia

de profesorado, el temor a la inseguridad y los cambios en las estructuras familiares. Las barreras lingüísticas, la estigmatización y los traumas psicológicos son otros obstáculos comunes en la educación.



©Educo, Cox Bazar, Bangladesh.

Los ataques a la educación: una violación de las normas internacionales

El ataque contra escuelas durante los conflictos es una de las seis violaciones graves identificadas y condenadas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas¹. Dichas violaciones constituyen la base de la arquitectura del Consejo para vigilar, informar y responder a los abusos sufridos por la infancia en tiempos de guerra.

Según el derecho internacional humanitario, tanto las escuelas como los hospitales son bienes civiles protegidos y, por lo tanto, se benefician de los principios humanitarios de distinción y proporcionalidad. Los ataques físicos directos y el cierre de estas instituciones como consecuencia de amenazas directas se añadieron en 2011 como factores para que las partes en el conflicto sean incluidas en la lista del Secretario General sobre violaciones graves contra la infancia en los conflictos armados.

El último informe de Education Under Attack, que analiza los 28 países más afectados por ataques contra la educación en 2020 y 2021, señala que hay una tendencia creciente en los ataques (GCPEA, 2022a). Se calcula que, **de media, se produjeron seis ataques contra escuelas o uso militar de las escuelas al día**. Destaca que se ha multiplicado el número de veces que se han empleado los centros educativos para fines militares, siendo Myanmar el país con más casos. Los ataques contra escuelas han sido la forma más común de ataques durante el periodo del informe, y constituyen casi dos tercios de todos los incidentes recogidos.

¹ Las seis son el asesinato y mutilación de niñas y niños; reclutamiento o utilización de niñas y niños como soldados; violencia sexual contra niñas y niños; secuestro de niñas y niños; ataques contra escuelas u hospitales, y denegación de acceso humanitario a niñas y niños.

Las crisis están normalmente asociadas con el desplazamiento, que afecta a la educación de los niños y niñas de muchas maneras; reduciendo el acceso, socavando la equidad y mermando la calidad y la forma en que se gestiona (Cazabat & Yasukawa, 2022).

Cuando las estructuras de estabilidad y seguridad se ven alteradas debido a una crisis, las niñas son especialmente vulnerables. Al carecer de las medidas de protección habituales, como la

unidad familiar o el hogar, corren un mayor riesgo de estar sujetas a factores de desprotección. Las niñas en zonas de conflicto tienen un 90 % más de probabilidades de no ir a la escuela secundaria, lo cual aumenta la posibilidad de que se conviertan en víctimas de diversos tipos de violencia (como el matrimonio infantil y forzado) e incrementa el riesgo de embarazos tempranos (Education for All Global Monitoring Report, 2015).



@Educo, niños y niñas desplazados por el conflicto en Burkina participan en nuestro proyecto de Educación en Emergencia.

La Educación en Emergencias

Qué es la Educación en Emergencias

El concepto de educación en emergencias (EeE) surgió en el ámbito de la acción humanitaria a mediados de la década de los 90 ante la necesidad de incluir la educación dentro de la respuesta de la comunidad internacional ante situaciones de crisis y desastres².

La importancia de la palabra “emergencias”

El contexto de “emergencias” se refiere a situaciones donde hay conflictos bélicos internos o transfronterizos, desastres naturales asociados o no al cambio climático, crisis derivadas de la fragilidad del Estado y crisis vinculadas con problemas de salud. Las niñas, niños y adolescentes pueden quedar atrapados en esos escenarios o pueden huir dentro o fuera del territorio buscando protección.

El término “emergencia”, además, señala la urgencia y pone de relevancia la necesidad de asegurar el derecho a la educación en las respuestas humanitarias. Y esta urgencia debe estar al mismo nivel que otras intervenciones como el acceso a la alimentación, el agua y el saneamiento o la salud.

En términos de alcance, la educación en emergencias hace referencia a cualquier persona afectada por una emergencia, independientemente de que sea considerada en situación de desplazamiento interno, refugio o solicitante de asilo.

Educación DE calidad

Aunque el concepto de calidad educativa puede variar según los contextos y los grupos de interés, hay ciertos criterios comunes extensibles a cualquier escenario. La calidad puede equivaler a un ambiente seguro e inclusivo, con un profesorado competente y bien formado, materiales adecuados, clases de tamaño apropiado y una ratio entre docente y alumnado razonable.

Cazabat & Yasukawa, 2022

² La Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencias define la EeE como “las oportunidades de aprendizaje de calidad para todas las edades en situaciones de crisis, incluido el desarrollo de la primera infancia, la educación primaria, secundaria, no formal, técnica, profesional, superior y de adultos” (INEE, n.d.).

La Educación en Emergencias como derecho

“Quiero cambiar la realidad que nos toca vivir. Estoy embarazada de 5 meses y solo pienso en proteger a mi bebé. Me casé hace un año. Un día me enteré de que se estaba creando esta escuela. Le pedí permiso a mi marido para asistir y aceptó”.

Rubina, en situación de refugio en Cox Bazar (Bangladesh), 19 años.



© Educo, niñas refugiadas rohingya en Cox Bazar, Bangladesh.

La educación es un derecho fundamental, tal y como se recoge en múltiples instrumentos normativos internacionales y nacionales (véase cuadro siguiente para más información). Se considera, además, un derecho indispensable para el ejercicio de otros derechos que entre otros aspectos permite: el desarrollo completo de los seres humanos, la mejora de la condición social, la ruptura del círculo de la marginalidad y de la pobreza y la reducción de la brecha de género.

En una emergencia, el derecho a una educación accesible y de calidad sigue siendo inalienable e indivisible y, por tanto, **no puede ser suspendido y debe garantizarse a todos los niveles** (desde la etapa inicial a la superior; formal e informal). Además, es importante subrayar que

es independiente del estado legal, ubicación o condición de los individuos.

Sin embargo, en situaciones de emergencia, los Estados suelen tener dificultades para garantizar y proteger los derechos humanos. Esto puede deberse a la pérdida de poder y caos que conlleva una situación de esta índole, a la destrucción de infraestructuras o a la reorientación de los recursos. En cualquier caso, las emergencias aumentan la probabilidad de que se viole el derecho a la educación. La interrupción de este derecho no solo significa menos oportunidades de aprendizaje en el presente de las niñas, niños y adolescentes, sino que puede poner en peligro su futuro.

Los marcos normativos y la EeE

El derecho a la educación es un derecho fundamental ampliamente reconocido en múltiples marcos normativos nacionales e internacionales, entre los que se encuentra la **Carta de Derechos Humanos (1948)** o la **Convención sobre los Derechos del Niño (1989)**. Concretamente en esta Convención se hace referencia al derecho a la educación en los artículos 28 y 29 donde se especifica tanto el derecho a la educación para todos las niñas, niños y adolescentes como la primacía del interés superior del niño o de la niña



Este derecho es intrínseco a cada individuo y no se le puede arrebatar, aunque cruce fronteras huyendo de la violencia o de otras catástrofes humanitarias. Y así queda recogido en el derecho internacional humanitario. **Los Convenios de Ginebra (1949)** y sus **Protocolos adicionales (1977)** reconocen, por un lado, la especial protección a los niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, señalan específicamente la protección que se debe brindar a la comunidad educativa y a la infraestructura educativa en contextos de conflicto armado interno o internacional. Concretamente, estos marcos normativos sitúan la escuela al nivel de bien civil protegido por

lo que cualquier ataque o destrucción constituye una infracción humanitaria (tal y como se ha señalado anteriormente). Además, los Estados parte de la Convención y del Protocolo se comprometen a conceder a las personas en situación de refugio “el mismo trato que a las nacionales en lo que respecta a la enseñanza elemental”. A ello se añade que deben también recibir “el trato más favorable posible, y en ningún caso menos favorable que el concedido en las mismas circunstancias a los extranjeros en general, respecto de la enseñanza distinta de la elemental y, en particular, respecto al acceso a los estudios, reconocimientos de certificados de estudios, diplomas y títulos universitarios expedidos en el extranjero, exención de derechos y cargas y concesión de becas” (Artículo 22).

En esta misma línea, y tal como ya se ha señalado, se considera una violación del derecho cuando estas infraestructuras se emplean para objetivos militares, resguardo de los soldados o se utiliza a los estudiantes o personal educativo como escudos humanos. El artículo 8 del **Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional** establece que todos los ataques intencionados contra edificios dedicados a la educación constituyen crímenes de guerra y, por lo tanto, están sujetos a la jurisdicción de la Corte.

Por su parte, **los Principios Rectores Aplicables a los Desplazamientos Internos (1998)** instan a los Estados a hacer que las personas en desplazamiento interno, en particular las niñas, niños y adolescentes y las mujeres, tengan acceso a instalaciones de educación y formación tan pronto

como las condiciones lo permitan (Principio 23). La **Unión Africana** ha trasladado los Principios Rectores a **la Convención de Kampala**. A través de este marco, los Estados africanos signatarios tienen la obligación jurídicamente vinculante de proporcionar asistencia humanitaria adecuada, incluyendo en materia de educación “en el plazo más breve posible” (2009, art. 9 (2)(b)).

El Pacto Mundial para los Refugiados (2018) subraya el deber de los países de mejorar el acceso a la educación y desarrollar políticas sobre la inclusión de los refugiados en los sistemas educativos nacionales.

La **Declaración sobre Escuelas Seguras (2015)**, si bien no tiene el alcance normativo de un tratado internacional, recoge también la prohibición de cualquier táctica que amenace el disfrute del derecho a la educación de los estudiantes en contextos de conflicto y ponga en riesgo sus vidas, las del personal escolar y las de las familias.

La universalidad de este derecho, por encima de fronteras, orígenes, incluyendo a las personas en desplazamiento interno o internacional, queda reflejado no solo en los marcos ya citados, sino además en la **Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960)**, el **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)**, la **Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965)**, la **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979)** y la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)**.

Estos instrumentos determinan un conjunto común de obligaciones fundamentales que los Estados deben cumplir como garantes de derechos. Estas incluyen, entre otras, proporcionar a todos enseñanza primaria, gratuita y obligatoria; poner la enseñanza secundaria al alcance de todas las personas; hacer que la enseñanza superior sea accesible a todos y todas (PIDESC, 1966, art. 13); fomentar o intensificar la “educación fundamental” para el alumnado que no haya recibido instrucción primaria o que no la hayan recibido en su totalidad; mejorar la calidad de la educación; mejorar las condiciones materiales del personal docente y poner fin a la discriminación. Para alcanzar estos objetivos, los Estados están obligados a respetar el principio de no regresión y a asignar el máximo de recursos disponibles a la educación, con miras a lograr progresivamente el pleno ejercicio del derecho a la educación para todos y todas (PIDESC, 1966, art. 2; Unesco & Educación 2030, 2021).



Por qué importa la Educación en Emergencias

“Antes de la guerra no me gustaba el colegio, pero ahora que no puedo ir es lo que más echo de menos”.

Olha, de Ucrania, 13 años.



Durante una crisis, los niños, niñas y adolescentes necesitan un espacio donde sentirse seguros y protegidos, que les proporcione estabilidad física y emocional, reduzca su nivel de estrés y construya su resiliencia. También un lugar donde jugar, relacionarse, tener acceso a una alimentación sana y equilibrada y a otros servicios como el agua potable o las instalaciones sanitarias.

La educación es un derecho fundamental para el desarrollo humano y la erradicación de la pobreza. **Los niños y niñas rara vez tienen una segunda oportunidad en la educación.** Cuando la oportunidad de la educación se ha perdido debido a una crisis, no es solo una pérdida para el individuo, sino una pérdida de capital social y de la capacidad de una sociedad para recuperarse de dicho evento.

Negar el derecho a la educación somete al individuo a la ignorancia y ello reduce significativamente sus capacidades, además de su esperanza y calidad de vida presente y futura. En contextos de crisis parece que este derecho puede ser secundario porque su negación no compromete su supervivencia (como la ayuda médica o alimentaria), pero va eliminando, poco a poco y por generaciones, las posibilidades de llevar una vida de pleno disfrute de los derechos del individuo (Sen, 2002).

A continuación, analizamos los principales aspectos que la educación promueve en un contexto de crisis.

De pérdida capacidades de desarrollo personal

Cuando se desata una crisis, las vidas se paralizan y, con ello, todo lo que había en ellas. También la educación.

Esto supone que las niñas, niños y adolescentes ven detenidos sus procesos de aprendizaje, de conocimientos y habilidades sociales.

Ante la falta de profesorado, el deterioro de las escuelas y la masificación de las clases, la calidad de la enseñanza se ve seriamente mermada, lo cual impide alcanzar los objetivos académicos.

Las crisis interrumpen los exámenes y destruyen los certificados de los alumnos. Lo que pone a las niñas, niños y adolescentes refugiados en una situación especialmente complicada al no tener manera de justificar sus conocimientos.

La educación suele ser el primer servicio que se suspende y el último que se restablece en una crisis. Cuando las crisis se prolongan durante años, pueden dejar a generaciones de niñas, niños y adolescentes sin su derecho a formarse.

Educación para el desarrollo personal

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas. Es el instrumento que nos provee de conocimientos, enriquece la cultura, nos desarrolla diversas habilidades y valores.

Para ello tiene que ser una educación de calidad, inclusiva y equitativa y que promueva oportunidades de aprendizaje para todos.

Promover e invertir en la educación en contextos de emergencias es apostar por fomentar el potencial de cada niño o niña, superando los obstáculos inherentes a una crisis y priorizando esta agenda.

Malí afronta un contexto de crisis multidimensional; de seguridad, alimentaria y climática entre otras, desde hace años. La situación humanitaria continúa empeorando y la educación se ve profundamente afectada ya que, entre otras cosas, los grupos armados no estatales consideran la educación pública como peligrosa, especialmente para las niñas, y es, por tanto, objetivo de ataques. El ciclo de violencia se ha agravado desde 2018 y ello ha ocasionado el desplazamiento forzado de la población y el cierre de numerosas escuelas, más de 1.700 según cifras de 2022, lo cual representa el 20 % de las existentes.

En este contexto, **Educo**, presente en Malí desde 2001, tiene el objetivo de que todas las niñas y niños afectados por la crisis puedan continuar con su educación. Para ello trabaja, entre otros aspectos, en la formación de educadoras y educadores tanto formales como informales y en la implementación de programas de aprendizaje acelerado y cursos puente para garantizar que el derecho a la educación no se pierda.

Peligros y amenazas físicas

Una crisis puede poner a la infancia y adolescencia ante múltiples amenazas de riesgo físico como los abusos, la violencia sexual o la muerte (Norma 7, Child Protection Minimum Standards¹).

Según el último informe del Secretario General de Naciones Unidas sobre infancia y conflictos armados, los casos de secuestro infantil y violencia sexual han aumentado un 20 %, mientras que el número de niñas, niños y adolescentes que han fallecido o han sido mutilados por artefactos no deja de crecer de manera desproporcionada frente a una tendencia decreciente entre las personas adultas (Naciones Unidas, 2022).

Entre 2005 y 2020, 93.000 niñas, niños y adolescentes fueron reclutados a la fuerza en situaciones de conflicto, aunque se cree que la cifra real es mucho mayor; los grupos armados secuestraron a 25.700 niñas, niños y adolescentes; y al menos 14.200 niñas, niños y adolescentes fueron víctimas de violencia de género (el 97 % de los casos denunciados son niñas).

Una emergencia pone, además, a las niñas, niños y adolescentes en riesgo de otras amenazas físicas de manera indirecta como el acceso al alimento, a servicios sanitarios, a un refugio adecuado o a instalaciones higiénicas.

Si las niñas, niños y adolescentes sobreviven, sus vidas se pueden ver marcadas para siempre por la falta de protección física durante la emergencia y traducirse en impactos sobre su crecimiento, su bienestar y su salud que pueden llegar a ser irreversibles.

Espacios educativos seguros y protectores

Las niñas, niños y adolescentes necesitan un espacio donde se sientan protegidos de las amenazas físicas. Un lugar donde puedan aprender, jugar y socializarse. Un lugar donde puedan seguir desarrollándose, crecer de manera segura y donde se promueva el buen trato².

Las escuelas son ese lugar. La educación surge como la llave para prevenir que niñas, niños y adolescentes se asocien con fuerzas o grupos armados. Teniendo en cuenta que muchos se ven obligados a tomar las armas por no poder pagar las tasas de escolarización (Bakaki & Haer, 2022), un sistema accesible, gratuito y de calidad podría ser una alternativa factible para las niñas, niños y adolescentes y una manera de prevenir esta peligrosa estrategia de supervivencia a la que se han visto abocados.

Una escuela bien equipada puede contar con acceso a agua potable, instalaciones higiénicas y un cobijo seguro. Puede ser el punto de encuentro para acceder a otros servicios como el sanitario, a través del cual las niñas, niños y adolescentes puedan recibir las vacunas y controles rutinarios.

Las escuelas pueden ser el espacio donde se enseñen medidas y protocolos sobre cómo actuar ante explosivos o riesgos de desastres naturales, así como prácticas de supervivencia y primeros auxilios. Medidas claves para la protección física de niñas, niños y adolescentes y que quizás no reciban en ningún otro lugar.

Burkina Faso se enfrenta a una crisis multicausal. La crisis de inseguridad está teniendo un impacto devastador en la vida de la población, y conlleva desplazamientos masivos de población y el cierre de servicios sociales básicos como las escuelas.

En las zonas con una alta concentración de población desplazada interna donde las escuelas funcionan, el acceso y la permanencia del alumnado en la escuela es un reto importante. De hecho, en estas escuelas, la llegada de niñas, niños y adolescentes en situación de desplazamiento agrava el problema en términos de aulas, equipamiento y mobiliario escolar, material escolar, alimentos para los comedores, servicios de aseo, protección y calidad de la enseñanza. El número de estudiantes por clase en las escuelas de acogida suele estar muy por encima de las normas nacionales vigentes (50 por clase).

Por ello, **Educo** trabaja con las escuelas de acogida de infancia en desplazamiento mediante el establecimiento y equipamiento de espacios temporales de aprendizaje (incluyendo la rehabilitación para facilitar el acceso y la seguridad de niños y niñas, como la construcción de rampas de acceso, la reparación de tejados o muros), la puesta a disposición de servicios de agua, saneamiento e higiene (tales como letrinas o puntos de agua), y el suministro de mobiliario escolar.

¹ Los Child Protection Minimum Standards (CPMS) fueron desarrollados por miembros de la Alianza para la protección de la infancia en la acción humanitaria. Se elaboraron originalmente en 2012 y se actualizaron en 2019. Los CPMS han sido desarrollados para apoyar el trabajo de protección de la infancia en contextos humanitarios. Concretamente para establecer principios comunes entre quienes trabajan en la protección de la infancia; reforzar la coordinación entre los actores humanitarios; y mejorar la calidad de los programas de protección de la infancia y su impacto en esta, entre otras cuestiones.

² Educo entiende el buen trato infantil como la existencia de relaciones entre NNA, y entre personas adultas y NNA, basadas en el respeto profundo del otro/a y en el reconocimiento de su valor y de sus derechos. Son relaciones equilibradas y empáticas que crean un entorno afectivo positivo y de cuidado, para el pleno desarrollo y bienestar de las NNA.

Daño y maltrato emocional

Un contexto de emergencia puede tener severas consecuencias sobre el estado emocional de la sociedad en general y, muy concretamente, sobre las niñas, niños y adolescentes que quizás no cuenten con las herramientas y espacios adecuados para poder verbalizar lo que sienten.

Una exposición directa o prolongada a un alto nivel de estrés, causado por la violencia, el trauma o la privación, puede ser un importante inhibidor del desarrollo cognitivo y cerebral (Norma 10, Child Protection Minimum Standards).

El llamado estrés tóxico puede perturbar el desarrollo del cerebro, debilitar otros sistemas y aumentar en la edad adulta el riesgo de deterioro cognitivo y enfermedades como trastornos cardíacos, diabetes, abuso de sustancias y depresión (Vega-Arce & Nuñez-Ulloa, 2017).

En un contexto de emergencia, en que las redes de protección se han roto o debilitado, el maltrato emocional al que se pueden ver sometidos las niñas, niños y adolescentes aumenta (Alliance for Child Protection in Humanitarian Action, 2019).

Educación socioemocional, resiliencia y salud mental

Promover la salud mental, el bienestar psicosocial de niñas, niños y adolescentes, prevenir o atender los problemas de salud mental y desarrollar las habilidades sociales y emocionales para comprender y gestionar las emociones son herramientas claves para contrarrestar el estrés tóxico y el daño emocional causado por una crisis.

La escuela es uno de los espacios idóneos para promover este tipo de programas e intervenciones.

La escuela puede ser, además, el lugar donde se fomente la resiliencia, elemento crucial para saber superar las consecuencias emocionales de una crisis (Shonkoff et al.).

Uno de los elementos esenciales en la construcción de la resiliencia en un niño o una niña es una relación basada en el cuidado, estable y segura con una persona adulta. En contextos de emergencia donde las redes familiares se han podido romper, el rol del profesorado y de la escuela adquieren un protagonismo único. Son espacios familiares y no estigmatizados (Berger et al., 2012).

Múltiples evidencias han demostrado que apoyar y capacitar a las y los profesores para gestionar el estrés tóxico puede ser positivo para reducir los efectos traumáticos y la ansiedad del alumnado (Gelkopf & Berger, 2009; Pat-Horenczyk et al., 2013).

En agosto de 2017 la terrible masacre provocada por las fuerzas armadas de Myanmar generó el éxodo masivo de la **población rohinyá** a la vecina Bangladesh. Educo ha estado presente en los campos de la población refugiada de Cox's Bazar desde el inicio de la crisis, hace ya casi 6 años.

La situación socioemocional y la salud mental de las niñas y niños ha sido uno de los componentes esenciales que hemos trabajado durante todo este tiempo. En 2022, por ejemplo, desde **Educo** pudimos ofrecer apoyo psicosocial y de salud mental a niñas y niños refugiados a través de sesiones individuales y grupales. Todo ello se vio complementado con la creación de clubes de adolescentes y comités de protección infantil, así como con visitas domiciliarias que aseguraran un seguimiento personalizado y el apoyo familiar.

Escuelas dañadas o destruidas

Al estrés tóxico se puede sumar la ausencia de un espacio seguro, como la escuela. Un lugar donde niños, niñas y adolescentes puedan aprender y recibir el apoyo emocional que necesitan.

Cuando han debido abandonar su casa, cuando su hogar ha sido destruido, cuando su entorno habitual se ha convertido en un gran desconocido, ir a un lugar que les conecta a lo familiar es esperanzador y reconfortante.

Sin embargo, **los ataques a escuelas** siguen una tendencia alcista en los últimos años. Concretamente, **las agresiones han aumentado en un tercio de 2019 a 2020**, y siguen creciendo desde entonces (GCPEA, 2022b). Todo ello ocurre, tal y como se ha señalado, a pesar de que se considera una violación grave condenada por el Consejo de Naciones Unidas y por la Declaración de Escuelas Seguras.

El lugar seguro y protector

El aprendizaje y la seguridad deben ir de la mano y se deben comprender como dos elementos de la misma ecuación.

Cuando las y los niños no pueden aprender en un espacio seguro, no son capaces de alcanzar su máximo potencial y tienen menos probabilidad de desarrollar capacidades esenciales para la vida y conseguir estabilidad social y económica en un futuro.

Sin embargo, si niños y niñas perciben que el colegio les proporciona ese lugar seguro y protector que tanto ansían en un contexto de incertidumbre y violencia, es ahí donde quieren estar.

La seguridad no solo la percibe el alumnado, sino también las propias familias y sus comunidades. Si el colegio tiene los medios para ello, se convierte en el espacio más seguro.

Desde 2015 se han producido constantes ataques contra escuelas en **Níger**. Los incidentes de seguridad perpetrados por los grupos armados no estatales consisten en ataques contra las escuelas, incendios, saqueos, secuestros de alumnos y profesores y amenazas, especialmente en las zonas cercanas a las fronteras de Malí, Burkina Faso y Nigeria, impidiendo que niños y niñas puedan acceder a la educación.

Níger ha suscrito la Declaración de Escuelas Seguras que, tal y como se ha señalado, proporciona un marco para la protección de la educación contra los ataques. Sin embargo, este texto no se ha difundido ampliamente entre los agentes educativos regionales y locales y entre las comunidades educativas.

En este sentido, **Educo** incide entre los principales actores de educación y líderes comunitarios para lograr la aplicación efectiva de la Declaración de Escuelas Seguras y lograr así proteger las escuelas de los ataques. Asimismo, hemos promovido la operacionalización de la Declaración mediante el refuerzo de capacidades sobre esta temática a actores locales de educación (docentes, miembros de las estructuras comunitarias de apoyo escolar), así como apoyado en la elaboración e implementación de planes de preparación y respuesta ante los riesgos de seguridad en ámbito escolar.

La huida

El número de niñas, niños y adolescentes en situación de desplazamiento fuera y dentro de sus fronteras casi se ha multiplicado por dos en los últimos diez años. A estas cifras se suman los 350.000- 400.000 bebés que cada año nacen ya en esa situación (ACNUR, 2022b).

Esta creciente tendencia explica como en una década, **entre 2010 a 2021, el número de niñas, niños y adolescentes en situación de refugio se ha disparado con una subida del 132 %**. Poniéndolo en términos comparativos, en estos mismos años, la tasa de niños y niñas migrantes sin estar en situación de refugio ha crecido en un 10 % (Unicef, 2022). No solo son alarmantes estas cifras en términos absolutos, sino que también lo son en términos relativos (Norma 13, Child Protection Minimum Standards).

Las niñas, niños y adolescentes están sobrerrepresentados en las cifras totales de personas en situación de refugio. Si bien son un tercio de la población mundial, representan el 40 % de la población refugiada.

Los riesgos a los que se enfrentan son innumerables, especialmente acentuados para aquellos que viajan solos o se separan de sus familias en el trayecto. El tráfico humano es uno de ellos, donde niñas, niños y adolescentes suponen el 28 % de la cifra global de víctimas de tales redes (UNODC, 2021).

La rutina

Para todos estos millones de niños, niñas y adolescentes, salir de sus casas tiene un coste enorme en muchas dimensiones de su vida. Dejar todo atrás sin saber por cuánto tiempo, vivir en alojamientos infradotados, con recursos limitados, en zonas con culturas e idiomas distintos pueden ser factores que aumenten más el trauma y estrés ocasionado por la crisis de la que huyen.

En un contexto así, la escuela puede ser el lugar que permita crear una nueva red social, aprender el idioma y la cultura y seguir formándose.

Si bien cualquier crisis supone una imborrable ruptura de la vida hasta ahora conocida, seguir asistiendo a la escuela tras una situación de desplazamiento permite volver a retomar una rutina crucial para dar estabilidad emocional y continuar con su desarrollo y aprendizaje (Barrios-Tao et al., 2017).

La educación por radio o la digitalización del contenido educativo son, sin duda, otras vías que permiten a las niñas, niños y adolescentes seguir vinculados con las materias que conocen e impedir que se rompan los lazos con amistades y profesorado en su lugar de origen.

En **El Salvador** desde **Educo** hemos trabajado para apoyar a niños y niñas afectadas por desplazamiento forzado interno a su reinserción escolar, apoyándoles a ellos/as y sus familias o cuidadores con los costes de transporte y la alimentación escolar y con la documentación necesaria para integrarse en los nuevos centros de estudio.

En **Ucrania**, desde **Educo** hemos apoyado a adolescentes en desplazamiento interno y refugio con clases de recuperación y educación en línea. También hemos organizado actividades recreativas de socialización, de aprendizaje socioemocional y apoyo psicosocial para todos aquellos niños, niñas y adolescentes afectados por el impacto de la guerra y el desplazamiento.

El impacto desproporcional en las niñas

El 54 % de las niñas no escolarizadas del mundo se encuentran en países afectados por crisis, lo cual equivale a 69 millones de niñas (INEE, 2021).

En una crisis las niñas se enfrentan a amenazas y riesgos distintos de los niños, y tienen respuestas y mecanismos diferentes para reaccionar a los efectos de la crisis y el desplazamiento.

Elas se enfrentan a múltiples amenazas a la hora de acceder a una educación segura y de calidad, como los ataques selectivos contra las escuelas de niñas, el desplazamiento y la violencia de género. El 70 % de ellas ha sufrido este tipo de violencia durante los conflictos (INEE, 2021b).

Estas amenazas también pueden verse indirectamente exacerbadas por una situación de emergencia que puede suponer una menor disponibilidad de servicios de salud sexual y reproductiva, una mayor desventaja para las niñas con discapacidades, y un aumento de los costes de la educación que a menudo suponen priorizar la educación de los varones (Alam et al., 2016).

Cada año **12 millones de niñas**, es decir, una de cada cinco niñas de todo el mundo, se **casan antes de la edad adulta** (Unicef, n.d.). Aunque los esfuerzos realizados durante años habían permitido reducir esta práctica, ahora existe un gran riesgo de que aumente debido a la confluencia de crisis (UNFPA, 2020).

Educar para la equidad de género

Una educación de buena calidad que sea pertinente y sensible a los conflictos y a las cuestiones de género puede romper los ciclos de violencia, redefinir las normas de género, promover la tolerancia y la reconciliación, y permitir que las NNA contribuyan a promover la paz, la igualdad de género y la prosperidad.

La educación protege a las niñas, lo que a su vez aumenta la resiliencia de sus sociedades.

La educación es una herramienta poderosa para posponer la edad para contraer matrimonio. Pero para ello, tiene que ser una educación de calidad y de fácil acceso (por ejemplo, reduciendo los costes de escolarización, subvencionando ciertos artículos, aumentando el número de profesoras) (Freccero & Taylor, 2021)

Se estima que, si todas las niñas de los países en desarrollo terminasen la escuela primaria, el matrimonio infantil se reduciría en un 14% (Grandi, 2018) y que, si todas ellas completasen la educación secundaria, el matrimonio infantil prácticamente desaparecería y la maternidad precoz se reduciría en un 75% (Wodon et al., 2018)

Las niñas que finalizan la enseñanza secundaria pueden ganar el doble que las que sólo terminan la primaria; con una educación terciaria sus ingresos pueden ser el triple (Wodon et al., 2018). Tener un mayor poder adquisitivo permite a las mujeres tener mayor libertad, fomentar sociedades más equitativas y romper la brecha de género.

En **Bangladesh**, en los campos de refugiados rohinyá, niños, niñas y adolescentes sufren graves riesgos como el matrimonio infantil, embarazos precoces, maltrato emocional y toda forma de violencia, incluida la violencia sexual basada en el género. Las chicas adolescentes en concreto sufren enormemente estos riesgos. Muy a menudo deben quedarse en casa realizando tareas domésticas, de cuidado o salir a trabajar y se encuentran además muy limitadas a la hora de poder disfrutar de su derecho a la educación.

En **Educo** trabajamos para contribuir a lograr la igualdad de género. Promovemos oportunidades educativas inclusivas, con una atención especial para que las adolescentes puedan continuar su aprendizaje. Y a nivel comunitario, vía sensibilización, formación, generación de espacios de diálogo y escucha dedicados según el género y edad, trabajamos para que la infancia, adolescencia, sus familias/cuidadores y la misma comunidad prevengan, respondan y protejan a niñas, niños y adolescentes, especialmente frente a las diversas formas de violencia de género y violencia sexual

El hambre

En un contexto de violencia, de pandemia o de catástrofe natural, el país puede colapsar. Las estructuras administrativas dejan de funcionar o se debilitan, los servicios se cierran y los que permanecen activos se saturan ante el incremento de la demanda. La economía se paraliza, el desempleo crece a un ritmo imparable y los precios suben, especialmente en el corto plazo, ante la falta de oferta.

Para la infancia esto tiene consecuencias en múltiples dimensiones, pero una muy evidente es la inseguridad alimentaria (Martin-Shields & Stojetz, 2018; Reddy et al., 2019).

222 millones de personas en 53 países o territorios experimentaron inseguridad alimentaria aguda (fase 3-5 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases/CH) a finales de 2022. Esto representa un aumento de casi 40 millones de personas en comparación con las cifras ya récord de 2021. 60 millones de niñas, niños y adolescentes en todo el mundo corrían el riesgo de sufrir desnutrición aguda a finales de 2022, frente a los 47 millones de 2019 (FSIN Food Security Information Network, 2022).

Para las niñas, niños y adolescentes, la falta de acceso a alimento de manera prolongada durante una crisis puede provocar desnutrición crónica, lo que tendrá consecuencias sobre su desarrollo físico, psicomotor y cognitivo (Cusick & Georgieff, 2016).

La alimentación escolar

En un contexto así, asegurar una comida saludable al día es una necesidad urgente que puede salvar vidas.

Además, es clave para el desarrollo físico y cognitivo de las niñas, niños y adolescentes, especialmente para aquellos que están en edades más tempranas.

En este sentido, la alimentación escolar se presenta como una solución clave en contextos de inseguridad alimentaria. Representa una red de seguridad que salva y mejora la vida y que promueve la cohesión social, la estabilidad y la resiliencia durante y después de las crisis.

El comedor escolar es un instrumento imprescindible para proteger la salud, la nutrición y la educación de las y los niños, al tiempo que refuerza los sistemas alimentarios locales. Hay numerosas evidencias que demuestran que estos programas aumentan el ratio de acceso de las niñas, niños y adolescentes a la escuela, además de mejorar sus conocimientos (PMA, 2020).

Además, el tiempo dedicado a la alimentación en el ámbito educativo promueve la protección física, el desarrollo emocional y facilita la identificación de casos de abusos o maltratos (Educo & Ksnet, 2022).

La crisis alimentaria va en aumento y afecta a toda la **subregión del Sahel** donde según datos del Programa Alimentario Mundial, en 2022 el número de personas que sufren gravemente hambre se ha triplicado respecto del de 2019. La concatenación de crisis de seguridad, climática y del COVID-19 en la región no han hecho más que aumentar la severidad de la inseguridad alimentaria y reducir aún más las oportunidades de las personas en situación de desplazamiento y refugio y afectadas por la violencia.

Por ello, desde **Educo** seguimos apostando por la educación como vehículo para generar cambios que impacten positivamente en la vida de las niñas y los niños. En concreto, en **Burkina Faso, Malí y Níger** apoyamos a las escuelas con el establecimiento de cantinas escolares, con el suministro de alimentos locales de alto valor nutricional y con la formación y fortalecimiento de los comités de gestión escolar para favorecer su gestión autónoma. También apoyamos, en Burkina Faso, con provisión alimentaria para niñas y niños en situación de desplazamiento no acompañados.

El trabajo infantil

Actualmente hay 160 millones de niños y niñas de 5 a 17 años que trabajan. En términos relativos esta cifra se ha mantenido desde 2016, pero en términos absolutos ha aumentado en ocho millones (OIT & Unicef, 2020).

Casi la mitad de todos los niños, niñas y adolescentes que trabajan, 79 millones, lo hacen en tareas que ponen en riesgo su salud, su bienestar o su desarrollo emocional.

A pesar de estar en la etapa de la educación obligatoria, gran parte de estos niños, niñas y adolescentes no pueden asistir porque sus trabajos se lo impiden.

Tales cifras son alarmantes ya que el progreso mundial contra esta lacra se ha estancado por primera vez desde que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) comenzó a realizar su seguimiento, hace dos décadas (OIT & Unicef, 2020).

A esta realidad hay que añadirle otro **importante factor que no hace sino aumentar el trabajo infantil; las emergencias.**

En conflictos y desastres, las familias pierden su trabajo, las redes sociales y de protección se rompen y las escuelas quedan dañadas. Ante este escenario y con pocas opciones, los niños y niñas suelen empezar a trabajar.

Educar para una vida digna

La educación es la herramienta más poderosa para prevenir y frenar el trabajo infantil (OIT, 2006). Por ello, debe establecerse por ley que la edad mínima para trabajar debe coincidir con la edad en la que se termina la educación obligatoria, siempre que no sea inferior a los 14 años (Educo, 2021).

Garantizar el acceso a una educación de calidad, incluir la lucha contra el trabajo infantil en las estrategias nacionales de educación y adaptar los sistemas educativos a las distintas necesidades y realidades son medidas que deben acompañar la apuesta por la inversión en educación.

Además, se debe facilitar la continuidad de los y las adolescentes que quieran seguir estudiando y proporcionar un acceso seguro al empleo a quienes quieran trabajar.

Los niños y niñas que tienen acceso a la educación pueden romper el ciclo de pobreza que está en la raíz del trabajo infantil.

La situación de inseguridad y violencia se va agravando año tras año en Burkina Faso. Al igual que en el caso de **Malí y Níger**, la violencia provoca el cierre de escuelas y el desplazamiento forzado de la población, en especial de la infancia. El desplazamiento se une a la necesidad de encontrar nuevas fuentes económicas y las niñas y niños se ven forzados a trabajar para contribuir al sustento familiar.

Entre 2019 y 2021, Educo puso en marcha un proyecto para que niñas y niños que trabajan en minas de oro artesanales en condiciones durísimas y poniendo en peligro sus vidas, pudieran acceder a formaciones técnicas de 8 meses de duración que les permitieran conseguir trabajos seguros y dignos.

El impacto de la destrucción

El mundo hubiese sido un 12 % más rico si no hubiera habido conflictos armados desde 1970. Pero, además, el coste para los países en desarrollo es mucho mayor que para los ricos, ya que estos últimos pueden beneficiarse gracias a las exportaciones militares lo que permite aumentar sus arcas públicas (de Groot et al., 2022). Según el Instituto de Economía y Paz, **el coste económico de los diez países más afectados por el conflicto en 2021 está entre el 23,5 % y el 59 % de su PIB** (Institute for Economics & Peace, 2021).

Por su parte, los **desastres naturales** han causado pérdidas económicas de 268 mil millones de dólares en 2020 (AON, 2021). Dicha cifra ha ido en aumento en las últimas décadas y se estima que lo seguirá haciendo por el crecimiento de la población y los efectos del cambio climático (Botzen et al., 2019).

En muchos de estos contextos, la emergencia significa una interrupción de la producción nacional o el desvío hacia la actividad militar. Se destruyen infraestructuras, capital físico, además del colapso de la producción de bienes y servicios y la caída de la inversión extranjera.

Las disrupciones que se crean en el sector educativo debido a una emergencia tienen, entre otros, su traducción económica. En el caso de Ucrania se ha calculado que tan solo en dos meses de crisis las pérdidas de ingresos futuros podrían superar el 10 % anual por estudiante (Angrist et al., 2022).

Educación y reconstrucción

La educación es un sector clave que priorizar en la reconstrucción del país porque determinará en gran medida su futuro y el de su sociedad.

La responsabilidad de reconstrucción es del Estado, con el apoyo de la cooperación internacional. Aun así, si esos apoyos no son suficientes, las familias tendrán que tomar decisiones difíciles en un contexto económico muy complicado, de enorme necesidad y con escasas ofertas laborales. Muchas familias se verán obligadas a que sus hijos e hijas sean mano de obra, lo cual impedirá invertir en una educación que retornará en forma de ingresos a largo plazo.

Para revertir esta situación, será importante que se invierta en el sector educativo de manera urgente, incidiendo en que sea de calidad y flexible para adaptarse a las necesidades familiares (Vargas- Barón & Bernal Alarcón, 2005).

La reconstrucción del país dependerá en gran medida de la formación de las nuevas generaciones. Por ello, será clave que todos las niñas, niños y adolescentes, independientemente de su origen social, sean capacitados en múltiples contenidos y habilidades profesionales para estimular las economías nacionales (Barrios-Tao et al., 2017).

En contextos donde las crisis son cada vez de más larga duración, tras los desastres o conflictos, en **Educo** intervenimos con actividades de respuesta humanitarias acompañadas de actividades con un enfoque nexus. Vinculamos estas actividades con acciones de recuperación, reconstrucción, desarrollo y paz.

Para ello, y para lograr una mejor apropiación y sostenibilidad de las intervenciones con enfoque nexus, en Educo involucramos los sistemas educativos locales en todas las fases de nuestra acción. El trabajo nexus de Educo en educación ofrece oportunidades para trabajar de manera más constante con la comunidad educativa, con organizaciones de promoción de derechos de la infancia, con organizaciones locales de desarrollo para lograr mayor resiliencia, para la prevención de conflictos, para responder a los problemas más complejos de las crisis humanitarias y también para promover un trabajo con los gobiernos de manera que estos puedan reforzar sus capacidades de responder y recuperarse.

Proliferación de la violencia

Numerosos estudios señalan que los distintos tipos de violencia no aparecen de manera aislada, sino que se suelen reforzar unos a otros. La evidencia demuestra que ser víctima de un tipo de violencia está asociado con una mayor probabilidad de convertirse en víctima de otro tipo. Por ejemplo, niñas, niños y adolescentes que han sido testigos o han experimentado la violencia están más expuestos/as al riesgo de ser víctimas o a ejercer violencia cuando crezcan (Wodon et al., 2021).

Una de las mayores investigaciones sobre conflictos armados y la probabilidad de resurgencia de la violencia tras un acuerdo de paz señaló que en **el 61% de los 259 casos analizados se volvía a un estado de violencia y con patrones más complicados** (Gates et al., 2016).

La educación puede mostrar dos caras. Puede ser conductora de violencia que alimente los estereotipos, la xenofobia o los antagonismos. Puede ser utilizada como una herramienta de división impidiendo que ciertas minorías accedan al sistema u obstaculizando el aprendizaje de ciertas lenguas o culturas (Bush & Saltarelli, 2000).

Educación sensible al conflicto

Pero la educación también puede llegar a contrarrestar las causas fundamentales de la violencia, alimentando valores como la inclusión, la tolerancia, los derechos humanos y la resolución de conflictos. Esto puede reforzar la cohesión social y contribuir a los procesos de reconstrucción a largo plazo.

Igualmente importante es que la educación puede ser una herramienta sustancial en la prevención de los conflictos. Teniendo en cuenta la elevada recurrencia de la violencia en ciertos contextos, un sistema educativo que promueva ciertos valores, que sea relevante e inclusivo puede actuar como un mecanismo de prevención.

La educación es más que un ámbito de la sociedad; es el cimiento que aúna los elementos que componen los fundamentos de las sociedades (Vargas- Barón & Bernal Alarcón, 2005).

Frente a la crisis de seguridad que viven los países del **Sahel** y de la que ya se ha rendido cuenta en este documento, sabemos que la educación puede jugar un rol reproductor o amplificador del conflicto y o bien puede jugar un rol de prevención y reconciliación.

Para potenciar esto último **Educo** implementó un proyecto en **Burkina Faso** para favorecer el diálogo social e interreligioso. Gracias al proyecto se logró promover foros de diálogo fructíferos y participativos para construir la cohesión social que es la mayor garantía de una paz duradera. Ello se consiguió mediante la consulta, la promoción de la buena gobernanza y el establecimiento de mecanismos endógenos.

Las crisis concadenadas

Tal y como se ha señalado, el siglo XXI se está caracterizando por lo que se denomina crisis complejas.

Según las estimaciones de la organización TheirWorld, en **2030 casi un tercio de todos los niños, niñas y adolescentes del mundo estarán afectados por múltiples crisis en sus países y territorios** (Moriarty, 2018).

Las catástrofes naturales son cada vez más graves y ocurren con una frecuencia casi cinco veces mayor que hace 40 años, lo que interrumpe la educación de 40 millones de niños y niñas al año, sobre todo en los países de renta baja y media-baja (FCDO, 2022).

Los conflictos pueden tener, además, consecuencias globales que se hacen sentir en todos los extremos del mundo con graves impactos en la seguridad alimentaria, la inflación y el acceso energético.

Educación para construir sociedades resilientes, pacíficas y justas

En este contexto es crucial que la educación tome el papel que le corresponde para reforzar su capacidad para crear sociedades más resilientes.

Por ejemplo, los estudios demuestran que una educación de calidad reduce drásticamente la vulnerabilidad a la muerte por catástrofes meteorológicas (Striessnig et al., 2013). Los niños y niñas con habilidades fundamentales ayudan a las familias a procesar mejor la información sobre riesgos y a actuar en consecuencia.

Una educación de calidad puede combatir la discriminación, incluida la discriminación de género. Reducir las desigualdades en la sociedad es fundamental para limitar los efectos no equitativos del cambio climático y disminuir la probabilidad del estallido de un conflicto (Mokleiv Nygård, 2018).

En resumen, las sociedades educadas y bien formadas están mejor preparadas y tienen mayor seguridad económica, lo que les permite recuperarse con mayor facilidad de una crisis.

En contextos de crisis humanitarias cada vez más recurrentes es fundamental fortalecer los sistemas educativos y la capacidad de los actores locales para enfrentar *shocks* y crisis, y aumentar su capacidad de recuperación. Los sistemas educativos han sido tradicionalmente reactivos a las crisis, con escasas medidas preventivas para garantizar la provisión continua de oportunidades de educación durante las mismas.

Educo apoya en el refuerzo de la capacidad de los sistemas educativos para garantizar una preparación y respuesta eficiente y eficaz ante crisis humanitarias, así como la resiliencia. Este enfoque sirve como oportunidad y permite que la educación procure un cambio transformador y positivo a pesar de la crisis.

Educo acompaña a los sistemas educativos para que estén preparados y tomen medidas para reducir los riesgos ante desastres. En países como **Filipinas, Bangladesh o Nicaragua** en que los desastres son previsible y recurrentes, Educo vela para incorporar medidas de reducción de riesgos de desastres en el sector educación y mitigar su impacto, y apuesta por la implementación del Marco Integral de Seguridad Escolar.

Mardi le 13 janvier 2021

Abdou paie la livre
Abdou livre
Abdou taire
dou xe
ou ou x x

X
C
K
d
P
T

ou d

you - yo
cou - co
kou - ko
dou - do
fou - fo
rou - ro

ou x ou x ou x ou x
xe xe xi xi kou kou dou dou
lou pou rou va fa kou rou
poupée Loui Abdoul Assétou
un ou les pour le livre

19

Copie
une poupée un
poupée tue les
Alexis gave le Loui



Conclusiones y recomendaciones

La educación es la esperanza de los niños y niñas que están inmersos en una crisis. Es su derecho. Es su presente y su futuro. Es esencial para construirse como personas y para desarrollar su personalidad y todo su potencial. Es su tabla de salvación, su lugar de seguridad y de protección. Es la llave que abre la caja de oportunidades.

Invertir en educación es invertir en un mundo más pacífico, próspero y sostenible en el que la Agenda 2030 pueda ser una realidad.

Invertir en educación es invertir en un mundo donde nadie se quede atrás y todos los niños, niñas y jóvenes afectados por las crisis puedan acceder a una educación de calidad.

Con una educación de calidad tendrán la libertad de tomar decisiones que contribuyan a su desarrollo y al de sus sociedades.

Y ahora es urgente hacer realidad este derecho para los 222 millones de niñas, niños y adolescentes cuya posibilidad de disfrutarlo está más lejos que nunca. Para ello es necesario unir fuerzas. Niños, niñas y adolescentes, donantes, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, la ciudadanía y medios de comunicación tienen un papel clave que jugar.

Los niños, niñas y adolescentes con quienes trabajamos en Educo nos recuerdan que su educación no puede esperar.

“Yo quiero decir a los países que la educación es ahora mismo mi única tabla de salvación. Creo que me hundiría si no pudiese ir al colegio”.

Oxana de Ucrania, 13 años.

Recomendaciones para donantes

Fomentar el enfoque de derechos y bienestar en la educación en emergencias

Asumir y difundir el enfoque de derechos de esta agenda. La educación se debe entender como un derecho y, además, como un catalizador de otros derechos. Toda intervención debe promover un espacio seguro, protector y fomentar el bienestar.

Aumentar la inversión en educación en emergencias

La brecha entre las crecientes necesidades y los fondos para cubrirlas aumenta exponencialmente. Si bien en 2013 cerca del 40 % de las peticiones de fondos para la educación en emergencias (EeE) estaban cubiertas, en 2022 solo se cubrió el 28,9 % de las necesidades educativas de los llamamientos de Naciones Unidas (OCHA).

Para revertir esta realidad y asegurar el acceso de calidad a la educación es importante que los donantes incrementen sus contribuciones, concretamente hay que:

- Aumentar el porcentaje de ayuda humanitaria a la educación hasta al menos el 10 %, según pide la Campaña Mundial por la Educación, siguiendo el ejemplo de la Unión Europea (DG ECHO).
- Destinar el 20 % de la ayuda oficial al desarrollo al sector educativo poniendo un especial énfasis a los contextos en crisis.
- Comprometerse con una financiación flexible y plurianual para la educación en situaciones de emergencia, con el fin de garantizar que las niñas, niños y adolescentes en crisis prolongadas puedan continuar su educación.

Promover el enfoque del triple nexo a través de la localización de la ayuda

Estamos ante un contexto de crisis prolongadas y concadenadas que acentúan el ciclo de vulnerabilidad. Para dar una solución duradera, las respuestas se deben concebir de manera integral y coherente dando una respuesta sostenible a las personas antes, durante y después de una crisis, desde el triple enfoque: la asistencia humanitaria, los programas de desarrollo y la consolidación de la paz.

Este enfoque es crucial en el sistema educativo porque permite:

- Garantizar el acceso: respondiendo a las necesidades educativas inmediatas, a la vez que se planifica la continuidad de la educación.
- Promover el desarrollo: la educación es uno de los pilares de una sociedad más igualitaria y una herramienta eficaz para promover el desarrollo sostenible, pero para ello es necesario formar y capacitar con calidad a lo largo de todas las etapas.
- Crear sistemas educativos resilientes: teniendo en cuenta la duración media de las crisis, se necesita crear sistemas educativos que sean capaces de superar los diversos retos a los

que se verán sometidos durante esos años. Eso supone establecer sistemas educativos bien planificados, coordinados y con la inversión necesaria.

- Ser más eficientes: si desde el inicio se planifica de manera estratégica pensando en las diversas etapas y los objetivos que se deben alcanzar se logrará reducir costes y ser más eficientes.

Fomentar la participación de las niñas, niños y adolescentes

La educación es un instrumento clave en el desarrollo de la agencia, la autonomía y la resiliencia. En coherencia con ello, los donantes deben:

- Incluir a las niñas, niños y adolescentes de manera activa en la toma de decisiones y en los procesos, desde la elaboración de las estrategias hasta su puesta en marcha.
- Facilitar la participación a través de un canal de comunicación transparente y eficaz.
- Evitar los desequilibrios de poder y ofrecer a las niñas, niños y adolescentes una participación activa y real que permita, además, el desarrollo de sus capacidades de agencia y autonomía.
- Asegurar que las niñas, niños y adolescentes tengan un papel fundamental en los proyectos que financian.
- Incentivar que las niñas, niños y adolescentes tengan un rol activo en los foros internacionales

Velar por el cumplimiento de estándares de calidad y rendición de cuentas, como la Norma Humanitaria Esencial, las normas mínimas de la INEE, los acuerdos de localización y el Gran Bargain entre otras.

Respaldar, aplicar y difundir a terceros países la Declaración sobre Escuelas Seguras y las Directrices para Prevenir el Uso Militar de Escuelas y Universidades durante Conflictos Armados.

Promover y visibilizar la agenda de la EeE en los diversos fondos de Naciones Unidas para que se visibilice su relevancia y mejore su dotación, al mismo tiempo que dedicar mayor peso a los fondos flexibles.



© Educo, Niño refugiado rohingya en Cox Bazar, Bangladesh.

Recomendaciones para Gobiernos en situación de crisis humanitarias

Priorizar el sector de la educación. Dar la prioridad que amerita al sector educativo desde el enfoque de derechos asegurando el acceso y la calidad a todos los niños, niñas y adolescentes, independientemente de su origen, género, raza o religión.

Aumentar la inversión en educación

■ La Unesco estableció entre el 4 % y el 6 % del PIB o entre el 15 % y el 20 % del gasto público en educación. Lejos de ello, la media mundial para 2019 (último dato) situaba este gasto en un 3,7 % del PIB (Banco Mundial & Unesco, 2022).

■ Fomentar sinergias y mecanismos de coordinación con el grupo de países donantes para mejorar la eficiencia y eficacia de los recursos en el sector educativo.

Elaborar estrategias para el impulso del sector educativo

■ Cuyo objetivo sea mejorar la cobertura, el acceso y la calidad dando prioridad a las zonas más afectadas por las crisis y con especial atención a los grupos más vulnerables.

■ Fomentar el enfoque del nexo desde el inicio de la elaboración de las estrategias hasta su puesta en marcha para asegurar que se integra desde la concepción con una visión de la sostenibilidad y el largo plazo.

Fomentar la participación de las niñas, niños y adolescentes

La educación es un instrumento clave en el desarrollo de la agencia, la autonomía y la resiliencia. En coherencia con ello, los donantes deben:

■ Incluir a las niñas, niños y adolescentes de manera activa en la toma de decisiones y en los procesos, desde la elaboración de las estrategias hasta su puesta en marcha.

■ Facilitar la participación a través de un canal de comunicación transparente y eficaz.

■ Evitar los desequilibrios de poder y ofrecer a las niñas, niños y adolescentes una participación activa y real que permita, además, el desarrollo de sus capacidades de agencia y autonomía

Velar por el cumplimiento de estándares de calidad y rendición de cuentas, como la Norma Humanitaria Esencial, las normas mínimas de la INEE, los acuerdos de localización y el Gran Bargain entre otras.

Promover y visibilizar la agenda de la EeE en los diversos fondos de Naciones Unidas para que se visibilice su relevancia y mejore su dotación, al mismo tiempo que dedicar mayor peso a los fondos flexibles.

Respaldar, aplicar y difundir a terceros países la Declaración sobre Escuelas Seguras y las Directrices para Prevenir el Uso Militar de Escuelas y Universidades durante Conflictos Armados.

Recomendaciones para las organizaciones de la sociedad civil

Promover el enfoque de nexos para asegurar que la educación en contextos de crisis se plantea desde el inicio de la intervención de una manera integral, coordinada y estratégica incluyendo la fase humanitaria, de desarrollo y paz.

Fomentar la participación de las niñas, niños y adolescentes desde la gobernanza de las organizaciones y sus órganos de poder, pasando por un rol activo en la elaboración de las estrategias y un papel clave en el monitoreo de la implementación de los proyectos. Además, se debe garantizar que forman parte de la rendición de cuentas de las intervenciones y que pueden influir las decisiones organizacionales.

Sensibilizar sobre la relevancia de la educación en emergencias a la opinión pública para generar una masa crítica que comprenda, defienda y proteja una EeE de calidad y segura.

Incidir en y monitorear a los donantes para que cumplan con las metas en torno a la EeE, incluyan esta agenda dentro de sus prioridades estratégicas y desarrollen una estrategia ambiciosa que permee las decisiones políticas y de financiación. Para ello, será fundamental que las organizaciones puedan tener un rol activo y propositivo en la elaboración de estas estrategias y sus planes de acción.

Fomentar la localización a través de la financiación directa a las organizaciones locales para que puedan sostener y consolidar el enfoque de nexos no solo en la implementación de la intervención sino también en la prevención.

Recomendaciones para los medios de comunicación

Visibilizar la relevancia de la educación en emergencias en los contextos de crisis y dar un espacio específico a esta temática cuando se cubren noticias relacionadas a crisis humanitarias.

Poner a las niñas, niños y adolescentes en el centro de las noticias que se cubren para que sean ellos y ellas mismos quienes sean los protagonistas de las historias y que puedan plasmar sus intereses, opiniones deseos y dignidad.

Dar espacio comunicativo a las crisis olvidadas para que empiecen a conocerse y con ello que dejen de estar infradotadas en términos de ayuda.

Educo y la Educación en Emergencias

Principales ámbitos de actuación

- **Acceso y continuidad educativa:** reintegración y permanencia en el sistema formal, promoción de alternativas educativas, atención específica a niñas, niños y adolescentes en situación de refugio o de desplazamiento interno, y apoyo a infraestructuras. Educación pertinente y de calidad: formaciones docentes en EeE, materiales pedagógicos, acompañamiento socioemocional, espacios seguros e inclusivos, etc.
- **Inclusión y promoción de la equidad de género.**
- **Educación segura y de buen trato:** escuelas protegidas de los ataques, educación sensible al conflicto y apoyo psicosocial.
- **Reducción de riesgos de desastres y resiliencia en ámbito educativo.**
- **Educación para la paz y la cohesión social.**
- **Promoción de la participación infantil y comunitaria.**
- **Promoción de otros derechos a través de la educación:** nutrición, higiene, salud, certificados de nacimiento.

Dónde actuamos

SAHEL CENTRAL - AMÉRICA CENTRAL
ASIA - UCRANIA/MOLDAVIA



A cuántos llegamos

A más de
125.000 Niños, niñas, adolescentes y
jóvenes y a sus comunidades con nuestros
proyectos de EeE en los últimos 4 años

Nuestros financiadores y aliados

Para Educo la EeE es clave, urgente y prioritaria y por ello trabajamos con los principales donantes internacionales como ECHO (Unión Europea), Education Cannot Wait, INEE, The Resilience Collective, Unicef; y nacionales como la AECID. Además generamos actuaciones con nuestros socios en la Alianza ChildFund y seguimos buscando fondos para hacer realidad la educación para todas y todos.

Bibliografía

- **ACNUR. (2022).** Global Trends Report 2021. In ACNUR. <https://www.unhcr.org/62a9d1494/global-trends-report-2021>
- **Alliance for Child Protection in Humanitarian Action. (2019).** *Child Protection in Humanitarian Action Handbook*. Sphere Standards. <https://handbook.spherestandards.org/en/cpms/#ch001>
- **AON. (2021).** *Weather, Climate & Catastrophe Insight: 2020 Annual Report*. <https://www.aon.com/global-weather-catastrophe-natural-disasters-costs-climate-change-2020-annual-report/index.html>
- **Bakaki, Z., & Haer, R. (2022).** “The impact of climate variability on children: The recruitment of boys and girls by rebel groups”. *Journal of Peace Research*. <https://doi.org/10.1177/00223433221082120>
- **Banco Mundial & Unesco. (2022).** *Gasto público en educación, total (% del PIB)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS>
- **Berger, R., Gelkopf, M., & Heineberg, Y. (2012).** “A teacher-delivered intervention for adolescents exposed to ongoing and intense traumatic war-related stress: A quasi-randomized controlled study”. *Journal of Adolescent Health*, 51(5), 453–461. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2012.02.011>
- **Bush, K. D., & Saltarelli, Diana. (2000).** *The two faces of education in ethnic conflict : towards a peacebuilding education for children*. Unicef, United Nations Children’s Fund, Innocenti Research Centre.
- **Cazabat, C., & Yasukawa, L. (2022).** *Informing better access to education for IDPs*. <https://www.internal-displacement.org/informing-better-access-to-education-for-idps>
- **Centers for Disease Control and Prevention. (n.d.).** *How are Children Different from Adults?* Retrieved December 13, 2022, from <https://www.cdc.gov/childrenindisasters/differences.html>
- **Council on Foreign Relations. (2022, September 16).** **Global Conflict Tracker 2022.** <https://www.cfr.org/global-conflict-tracker>
- **De Groot, O. J., Bozzoli, C., Alamir, A., & Brück, T. (2022).** “The global economic burden of violent conflict”. *Journal of Peace Research*, 59(2), 259–276. <https://doi.org/10.1177/00223433211046823>
- **Education for All Global Monitoring Report. (2015).** *Humanitarian Aid for Education. Why It Matters and Why More is Needed*.
- **Educo. (2021).** *Trabajo infantil. Posicionamiento de Educo*.
- **FCDO. (2022).** *Addressing the climate, environment, and biodiversity crises in and through girls’ education*.
- **GCPEA. (2022).** *Education under Attack 2022*.
- **Geneva Global Hub for Education in Emergencies. (n.d.).** *Education in Emergencies and Child Protection*. Retrieved December 14, 2022, from <https://eihub.org/education-in-emergencies-and-child-protection>
- **INEE. (2019).** *Achieving SDG4 for Children and Youth Affected by Crisis*. https://inee.org/sites/default/files/resources/INEE_AWG_Brief_2019_en.pdfwww.inee.org.
- **INEE. (2021).** *Mind the Gap at a Glance*.

- **Justino, P. (2010).** *How Does Violent Conflict Impact on Individual Educational Outcomes? The Evidence So Far.*
- **Mokleiv Nygård, H. (2018).** *Inequality and conflict: some good news.* Banco Mundial. <https://blogs.worldbank.org/dev4peace/inequality-and-conflict-some-good-news>
- **Moriarty, K. (2018).** *Safe schools: the hidden crisis.*
- **Naciones Unidas. (2021).** Resumen de Datos del ODS4.
- **Naciones Unidas. (2022).** *Informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados.* Asamblea General. Consejo de Seguridad.
- **OCHA. (2022).** *2023 Global Humanitarian Overview.* Naciones Unidas. https://www.unocha.org/2023ghohttps://reliefweb.int/report/world/2023-global-humanitarian-overview-presentation-global-humanitarian-overview-under-secretary-general-humanitarian-affairs-and-emergency-relief-coordinator-martin-griffiths-geneva-1-december-2022?_gl=1*1sor2yr*_ga*MTQIMjM4MjUzLjE2NDczNTIxNjU.*_ga_E60ZNX2F68*MTY3Mzi4MTE5OS40Ny4wLjE2NzMyODE2ODkuNjAuMC4w
- **OIT & Unicef. (2020).** *Child Labour. Global estimates 2020, trends and the road forward.*
- **OIT. (2006).** *Education as an intervention strategy to eliminate and prevent child labour.*
- **Randell, H., & Gray, C. (2019).** "Climate change and educational attainment in the global tropics". *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 116(18), 8840–8845. <https://doi.org/10.1073/PNAS.1817480116/-/DCSUPPLEMENTAL>
- **Sen, A. (2002).** *Economía de bienestar y dos aproximaciones a los derechos.* Universidad Externado de Colombia, Facultad de Derecho. <https://EconPapers.repec.org/RePEc:ext:derech:330>
- **Striessnig, E., Lutz, W., & Patt, A. G. (2013).** "Effects of Educational Attainment on Climate Risk Vulnerability". *Ecology and Society*, 18(1). <https://doi.org/10.5751/ES-05252-180116>
- **Unesco & Educación 2030. (2021).** *Los efectos del desplazamiento climático sobre el derecho a la educación.*
- **UNFPA. (2020).** *Child Marriage and Environmental Crises: An Evidence Brief.* <https://esaro.unfpa.org/en/publications/>
- **Unicef. (2021).** *The climate crisis is a child rights crisis. Introducing the Children's Climate Risk Index.*
- **Unicef. (2022).** *Child Displacement and Refugees.*
- **UNODC. (2021).** *Global Report in Trafficking in Persons. 2020.* https://data.unicef.org/topic/child-migration-and-displacement/displacement/#_ftn3
- **Vargas- Barón, E., & Bernal Alarcón, H. (2005).** *From Bullets to Blackboards Education for Peace in Latin America and Asia.*
- **Vega-Arce, M., & Nuñez-Ulloa, G. (2017).** "Experiencias Adversas en la Infancia: Revisión de su impacto en niños de 0 a 5 años". *Enfermería Universitaria*, 14(2), 124–130. <https://doi.org/10.1016/J.REU.2017.02.004>
- **Wodon, Q., Fèvre, C., Malé, C., Nayihouba, A., & Nguyen, H. (2021).** *Ending violence in schools: an investment case.*



©Educo, una niña rohingya en Cox Bazar, Bangladesh, participa en nuestro proyecto de Educación en Emergencia.



educoco.org



@educocoong



@educoco_ONG

